

### SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES



### DIRECCIÓN DE COSTOS Y LICITACIÓN DE OBRA DEPARTAMENTO DE LICITACION Y CONTROL DE OBRA

Aguascalientes, Ags., 19 de Mayo de 2017

De acuerdo al primer párrafo del Artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes, se emite el presente:

#### DICTAMEN

Una vez constatado que el prestador de servicios y/o contratista reúne las condiciones legales, técnicas y económicas exigidas por la Secretaría y habiendo fundado su decisión en criterios de:

#### MOTIVADO

Economía

Presenta una propuesta con un importe total de:

\$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

I.V.A. Incluido, la cual al hacer una revisión minuciosa se establece que está dentro de los parámetros aceptables para esta Secretaría, por lo que garantiza económicamente el

cumplimiento de los trabajos.

Eficacia, eficiencia

Presenta en su propuesta trabajos similares motivo de este proceso de contratación, lo cual demuestra su experiencia, por lo que garantiza técnicamente el cumplimiento de los trabajos.

Imparcialidad y honradez La información esta a disposición para su revisión y fiscalización de acuerdo a la normatividad aplicable y se adjudica de acuerdo a las disposiciones vigentes que regulan la materia de obra pública y servicios relacionados.

Registro de Adjudicación ADE-001-2017 PAQ.05

Se adjudica directamente el servicio u obra de

TRÁMITE DE LICENCIA Y PERITO RESPONSABLE DE OBRA: F. 1519: REGENERACIÓN DE CAMELLÓN, C. JUAN DE MONTORO, BARRIO LA PURÍSIMA.,, AGUASCALIENTES, AGS.

Aguascalientes, Ags. C.P. 20290 Tel. (449) 9789201, 06, 09

SECRETARÍA DE OBRAST PÚBLICAS MUNICIPALES

www.ags.gob.mx



# SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES



# DIRECCIÓN DE COSTOS Y LICITACIÓN DE OBRA DEPARTAMENTO DE LICITACION Y CONTROL DE OBRA

Al prestador de Servicios y/o Contratista denominado:

HERNANDEZ AYALA, JOSE GUADALUPE, ARQ.

Con un monto de:

50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

Número de obra que ampara la inversión a realizar:

2017-PDM-0011-DM-01-007

El servicio u obra mencionado se asigna de acuerdo al ARTÍCULO 26 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados para el Estado de Aguascalientes

ATENTAMENTE

Marco Antonio LICON DAVILA

Secretario de Obras Publicas

Pal